

cutada con el mayor acierto y felicidad en el año de 1602, por el general Sebastian Vizcaino.

*El general Sebastian Vizcaino descubrió los puertos de Monterey y S. Diego, y se mandó poblar el segundo.*

12. „Descubrió entonces los puertos de S. Diego y Monterey; pero aunque por resultas debió ocuparse y poblarse inmediatamente el segundo en virtud de real cédula mandada expedir por el Señor D. Felipe III, no tuvo efecto esta providencia importantísima, hasta el año de 1768.

*No se verificó hasta el año de 1768.*

13. „Se ignoran las causas de esta inaccion perjudicial, porque las sabias y bien conuinadas prevenciones comprendidas en la mencionada real cédula, allanaron las dificultades que pudo ofrecer la empresa, y que se vencieron efectivamente cuando se supo que los rusos habian ejecutado desde *Hants Kastka* varias exploraciones en las costas de Californias, y que intentaban establecerse en ellas.

*Pudieron haberse ocupado estos puntos por nacion extranjera, pues no habia fuerza en la California para oponerse.*

14. „Acaso lo hubieran conseguido sin oposicion en nuestros puertos de S. Diego y Monterey, si desde luego hubiesen dirigido sus primeros reconocimientos á menor altura, porque la reducida poblacion de nuestra Península de Californias, no tenia fuerzas para contrarestar á enemigos europeos, ni habia otros buques en el mar del Súr que el pequeño barco conductor de provisiones, de que ya se hizo referencia.

*Se ocuparon por nosotros en el referido año de 68, y en el mismo se estableció el departamento de S. Blas.*

15. „Por fin en el mencionado año de 1768, ocupamos felizmente los referidos puertos, y se estableció el departamento de S. Blas, con la principal mira de auxiliar la expedicion militar determinada contra los indios bárbaros Seris y Pimas que hostilizaban la Sonora, y para establecer despues el comercio con esta Provincia y la de Californias.

*Se erigieron misiones, y se pusieron en administracion real las Salinas del Zapotillo, para sostener con sus productos el departamento de S. Blas.*

16. „Desde luego comenzaron á erigirse misiones inmediatas á los nuevos presidios de S. Diego y Monterey, sufriendo estos gastos los fondos piadosos que dejaron fincados los Jesuitas al tiempo de su expatriacion, y se tuvo por posible que el departamento de S. Blas se costeara con los productos de las Salinas contiguas (que tambien empezaron á administrarse por cuenta de la real hacienda), y con otros arbitrios de menor entidad.

*Estas expediciones y establecimientos causaron grandes gastos.*

17. „Nunca se ha conseguido esta ventaja; los gastos de S. Blas se han aumentado en todos tiempos, y fueron por precision considerables los que causaron su establecimiento y las empresas de Sonora y Californias al real erario de los años de 1768, hasta el de 71, sin embargo de que concurrieron á estos grandes dispendios, los cuantiosos donativos que se colectaron, y los fondos piadosos de misiones.

*No pudieron economizarse.*

18. „No era posible el hallazgo de prudentes economías, cuando todo se ejecutaba con urgencia en paises distantes, desiertos en la mayor parte de su enorme extension, hostilizados cruelmente los de Sonora por los indios enemigos, y para decirlo en breve, con notable escasez de auxilios de gentes, embarcaciones, armas, pertrechos, utensilios, y viveres.

*Se vencieron dificultades que parecian insuperables; se retiró á España el Virey Marqués de Croix, y lo relevó el Baylio Frey D. Antonio Bucareli.*

19. „Sin embargo se vencieron estas dificultades que pudieron graduarse de insuperables, y conseguidos hasta donde alcanzaron los esfuerzos del zelo y de la constancia, los fines importantes de las indicadas empresas, concluyó su gobierno el Virey Marqués de Croix, dejando á su sucesor el Baylio Frey D. Antonio Bucareli, la gloria de continuarlas y conducir las al mejor estado de perfeccion.

*Providencias y novedades ocurridas en tiempo del Virey sucesor Bucareli.*

20. „Como en ellas tuvieron un lugar muy digno y apreciable las fatigas mentales y personales del Visitador general Marqués de Sonora, y este Señor Ministro permaneció en el reino algunos meses, despues de haber emprendido su viaje á España el Marqués de Croix; pudo imponerse el sucesor D. Antonio Bucareli, de todo lo ocurrido y ejecutado para entrar con menores dificultades en el preciso y urgente arreglo del departamento de S. Blas, y Península de Californias, economizando gastos y desterrando confusiones.

21. „Habian calmado en la Sonora las hostilidades de Seris y Pimas; pero las ejecutaban los Apaches, y con mas rigor en la Nueva-Vizcaya, por cuya causa cesando los gastos en aquella provincia, se aumentaron en esta con la formacion de un cuerpo de cuatro compañías volantes de caballería, y con otros auxilios de tropa y presidios, de que solo hago indicacion, porque las noticias de este compendio deben contraerse únicamente á providencias y novedades relativas á S. Blas y Californias.

*Nuevo reglamento de S. Blas y Californias.*

22. „Se formó un nuevo reglamento de atenciones y gastos en ambos destinos: se erigió en S. Blas formal comisaría para hacer los pagamentos y llevar su cuenta y razon: se estableció un pequeño arsenal para carenas y recorridas de los buques de todo el departamento, con una fragata y dos paquebots; y se asignó para todos estos objetos, el fijo situado anual de sesenta y tres mil novecientos siete pesos.

23. „Aunque el de las tropas presidiales de Californias se reguló en cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos, incluso sueldos y haberes del Gobernador de la Península, Comisario de Loreto, Guarda Almacenes ó habilitados de los presidios, y un cierto pequeño número de carpinteros, herreros y arrieros, se pagaban todos con la cantidad de veinte y seis mil quinientos sesenta y nueve pesos, porque se declaró que las subministraciones debian hacerse en ropas, efectos y víveres, cargándose ó aumentándose á los precios de sus compras un ciento por ciento en los antiguos establecimientos, y un ciento y cincuenta en los nuevos de S. Diego y Monterey, exceptuándose solamente de esta regla el

sueldo de cuatro mil pesos, consignado al Gobernador, y el de mil y quinientos al referido Comisario de Loreto.

24. „Por último, se nombró un Factor, dotándolo con dos mil pesos para la cobranza de situados en las cajas reales de esta capital, y para las compras y remesas oportunas de géneros y efectos á S. Blas y Californias; de suerte que unidas todas las cantidades indicadas, importa toda la suma anual de noventa y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos tres reales, pagables por la real hacienda; siendo de cuenta de los fondos piadosos la satisfaccion de sínodos á los religiosos misioneros franciscanos y dominicos, sus viáticos ó transportes de tierra y mar, y los gastos precisos para los establecimientos de nuevas misiones.

*Nuevas empresas.*

25. „Hecho este arreglo, pensó el Virey D. Antonio Bucareli en reducir sus providencias á la conservacion y fomento temporal y espiritual de la California antigua y moderna, al mejor beneficio de las Salinas inmediatas á S. Blas, y á que floreciese tambien en lo posible este departamento, desempeñando los puntos principales de su instituto, que consistia en proporcionar y remitir las provisiones oportunas á los presidios y misiones de aquella Península, sin empeñarse en nuevas empresas; pero este sosiego no duró mucho tiempo.

26. Se tuvo noticia del Puerto excelente de S. Francisco: se promovió el antiguo proyecto de descubrir el camino por tierra desde Sonora á Monterey: se empezó á tratar de abrir la comunicacion entre este presidio y el de S. Diego, que cerraba el canal de Santa Bárbara, poblado de numerosa indiana pacífica y dócil: se presentó á la vista la copiosa mies de gentiles que deseaban congregarse en misiones, y la feracidad de los territorios del Norte, clamaba por la ocupacion y cultivo de pueblos y brazos españoles.

*Primera exploracion de altura.*

27. „Lisongeado el Virey con el posible logro de estos útiles proyectos, recibió reales órdenes de 11 de Abril y 23 de Setiembre del año de 73, que agitaron sus providencias, obligándole á tomar otras mas difíciles, costosas y ejecutivas.

28. „El Conde de Lasey, Ministro Plenipotenciario en la córte de Rusia, avisó á la nuestra los descubrimientos ejecutados por los vasallos de aquel imperio en nuestras costas sep-

tentrionales de Californias, y estas noticias se copiaron y remitieron con las citadas reales órdenes, y con otras de posteriores fechas.

29. „En todas previno S. M. que se tomasen las medidas convenientes para averiguar si los rusos continuaban y adelantaban sus expediciones; que se precaviesen los desig-nios de esta nacion, y que tambien se procurase el desalojo de cualquiera establecimiento extranjero que se hallase sobre las mencionadas costas, precediendo los requerimientos necesarios, y usando por último de la fuerza.

30. „Aunque el Virey conoció los obstáculos que se oponian á las ideas de los rusos por la escasez de poblacion y auxilios en sus territorios de Kamts Katska, advirtió sin embargo, que con el tiempo podrian vencerse, y que debiamos aprovecharlo para impedir vecindades extranjeras en nuestra Peninsula de Californias.

31. „Así lo expuso en carta 1048 de 27 de Julio del pre-citado año de 73, manifestando la precision de dar otra forma al departamento de S. Blas, proveyéndole de oficiales hábiles de la real armada, pilotos prácticos, maestranza, marinería, y mayor número de buques para socorrer las Californias, y emprender las exploraciones de altura.

32. „Dijo tambien, que los nuevos presidios de Monterey y S. Diego eran unos débiles establecimientos, que solo servian para señalar el dominio, y contener con suavidad las innumerables naciones de indios gentiles de que estaban cercados; pero que no se determinaba á fortificarlos, en consideracion á los empeños que sufría el erario del Rey.

33. „No halló arbitrios para escusar los mayores gravámenes que habria de causarle el departamento de S. Blas, situado en uno de los climas mas enfermos de la costa del Sur; y por último, en la misma carta número 1048, y en las que dirigió sucesivamente, fué dando parte de sus bien con-venidas providencias.

34. „Ya habia tenido efecto la del descubrimiento del camino por tierra desde Sonora á Monterey; lo tuvo despues la ocupacion importante del puerto de S. Francisco, y se continuaron las que habian de facilitar, como se verificó en sus tiempos oportunos, la suave reduccion de los indios del canal de Santa Bárbara, y el establecimiento de nuevas misiones y pueblos de españoles.

35. „Tambien se emprendió el reconocimiento del rio de Gozacoalcos en el seno mexicano, y de todo el terreno que intermedia desde su barra al puerto de Tehuantepec en el

mar del Sur, encontrándose la posibilidad de transportar ar-tilleria, como se ejecutó, segun tradicion antigua, para armar los buques que hizo construir Hernán Cortés en el mismo puerto de Tehuantepec, y que descubrieron las costas de Ca-lifornias.

36. „Finalmente, para exáminar si en las mas avanzadas al Norte de nuestras actuales posesiones se habian estableci-do los rusos, destacó el Virey la fragata Santiago, á cargo del Alférez graduado de esta clase D. Juan Perez, primer pi-loto de la real armada, dándole las instrucciones necesarias para su desempeño; y esta fué la primera exploracion de altura.

37. „Salió la fragata de S. Blas el dia 25 de Enero de 74, hizo escalas en los puertos de S. Diego y Monterey pa- ra entregar los respectivos efectos de provision; volvió á na- vegar en 6 de Junio; llegó á los 55 grados y 49 minutos de latitud norte; trató con los indios de aquella costa; ejecu- tó lo mismo en el puerto de Nootka, que llamó de S. Lorenzo, donde fondeó el dia 7 de Agosto, y en 3 de Noviembre entró de regreso en S. Blas.

38. „No puede decirse que estos reconocimientos fueron exac- tos, porque verdaderamente se ejecutaron en poco mas de dos me- ses y medio, y porque los diarios de esta navegacion descu- bren los temores y recelos que pudieron inutilizarla; pero al fin se consiguió saber positivamente que en toda la costa des- cubierta no habia establecimiento extranjero: se acreditó sin duda alguna que el Comandante de la fragata Santiago, tomó posesion del puerto de S. Lorenzo de Nootka, cinco años an- tes que se verificase el arribo del Capitan inglés Cook al mismo puerto, donde carenó sus buques; y por último, se fa- cilitó el mejor éxito de nuestras sucesivas exploraciones.

#### Segunda exploracion.

39. „La segunda se emprendió en el año de 75, á cargo del Teniente de navio D. Bruno de Ezeta, con la misma fragata Santiago, y pequeña goleta titulada la Felicidad (alias la Sonora) que se confió al Teniente de fragata D. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra.

40. „Salieron de S. Blas el dia 11 de Febrero de 79, y siguieron en buena conserva, hasta los 47 grados en que se separaron estos dos buques.

41. „La fragata regresó desde los 50 grados, porque el es- corbuto empezó á hacer sus extragos en la tripulacion, y la

góleta llegó hasta los 58, volviendo á reunirse en el puerto de Monterey, y entrando en el de S. Blas el día 25 de Noviembre.

42. „En esta exploracion se descubrieron y reconocieron, tomando las respectivas formales posesiones, el departamento de la Trinidad en los 41 grados 6 minutos; la rada de Bucareli en los 47 y 24; el Archipiélago y puerto del mismo nombre en los 55 y 18; y el de los Remedios en los 57 y 20.

43. „Además, vió Ezeta la boca ó entrada de su nombre, que llamó bahía de la Asuncion, á los 46 grados; pero no pudo examinarla, y Bodega fondeó y tomó posesion del puerto tambien de su apellido, en los 38 grados y 18 minutos, inmediato al de S. Francisco.

*Fallecimiento del Virey Bucareli, y se recopilan sus providencias.*

44. „Aunque se dispuso sin demora la tercera exploracion que debió hacerse en el año de 77, para asegurar las respectivas desde la entrada de Ezeta hasta los 58 grados, y concluir las en los 65, no pudo verificarse hasta el año de 79, en que ya habia fallecido el Virey Frey D. Antonio Bucareli.

45. „El zelo eficaz de este gefe, ocurrió felizmente á todos los objetos importantes del tiempo de su gobierno, viendo bien correspondidas sus providencias, y ellas hubieran sido mas fructuosas, si las razones de economizar los gastos de un erario cubierto de empeños y atenciones, le hubiesen permitido entrar en mayores dispendios.

46. „Aumentó no obstante con precision los de S. Blas y Californias, porque no pudieron excusarse las exploraciones de altura, construccion y carenas de buques, altos sueldos y gratificaciones de oficiales de marina y demás individuos de aquel departamento, porque fué muy importante la ocupacion del puerto de S. Francisco, y el fomento de la alta ó nueva California; porque tuvo por conveniente el reconocimiento del rio de Goazacoalcos á Tehuantepec, para proporcionar con ahorros el auxilio y transporte de artilleria desde Veracruz á S. Blas, y porque consideró indispensables los dobles descubrimientos que se ejecutaron por tierra de Sonora á Monterey, y el que se emprendió y se equivocó desde el presidio de Santa Fé del Nuevo México, al expresado de Monterey.

47. „Pidió y se le concedió sus amplias facultades para hacer estos gastos y todos los que ocurriesen de igual clase, sin

los acuerdos de las juntas de real hacienda: informó la inutilidad del puerto de S. Blas: propuso la traslacion interina de este departamento al de Acapulco, inclinándose á establecerlo en otro mas sano y cómodo de los descubiertos en la California septentrional, y todo se le aprobó en real orden de 9 de Enero de 77.

*Ereccion de la comandancia general independiente de Provincias Internas, y providencias de su primer Gefe el Caballero de Croix en Californias.*

48. „Por este tiempo se erigió la independiente comandancia general de Provincias Internas, incluyendo en ellas la de Californias, y proponiéndolas á cargo del Brigadier Caballero de Croix, quien estableció en los años de 80 y 81 el presidio y misiones del canal de Santa Bárbara; fundó los pueblos de S. José, de Guadalupe y de la Porciúncula, y expidió el nuevo reglamento particular que actualmente se observa en aquella Península, y que aprobó S. M. en real orden de 24 de Octubre del año citado de 81.

*Nuevo reglamento.*

49. „Lo formó el Gobernador D. Felipe de Neve, apurando todas las reglas de la economia, pues aunque quitó ó extingió el odioso sensible recargo del tanto por ciento en las subministraciones de géneros y efectos que se hacian á oficiales y tropas, tambien les minoró sus sueldos y haberes, de forma que fué muy corto el gravamen que resultó á la real hacienda; pero como en tiempo del Virey Frey D. Antonio Bucareli, se habian aumentado el pequeño departamento de marina de Loreto, mayor número de artesanos, algunas plazas en las compañías presidiales de Monterey y S. Diego, formándose la de S. Francisco y sus misiones inmediatas; y despues por el Caballero de Croix los establecimientos del canal de Santa Bárbara, ascendió el situado anual de la Península de Californias á la cantidad de ochenta y cinco mil seiscientos diez y seis pesos, que comparada con la de veinte y seis mil quinientos sesenta y nueve de su primer reglamento, resultó el mayor gasto de cincuenta y nueve mil cuarenta y siete pesos, sin incluirse el de los pobladores de Guadalupe y la Porciúncula, que fueron asistidos con sueldos y raciones en los tres primeros años de su establecimiento.

*Novedades ocurridas en el rio Colorado.*

50. „Tampoco se comprenden en estos gastos los que se hicieron en los referidos años de 80 y 81 para la adquisicion de reclutas, familias pobladoras, compras de mulada y caballada, y conducciones de todo desde Sonora á Monterey; ni los que causaron inútilmente los establecimientos del rio Colorado que destruyeron los indios Yumas, dando muerte á la mayor parte de los infelices pobladores, al Capitan comisionado para el acopio y transporte de los socorros de Californias, á nueve hombres de su escolta, y á cuatro religiosos del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, que administraban el pasto espiritual en los mencionados establecimientos.

51. „Su entera ruina cerró la puerta de comunicacion entre la Sonora y Californias; y aunque se pensó en volver á abrirla, estableciendo un nuevo respetable presidio sobre las márgenes del rio Colorado, mandó S. M. que se suspendiesen estos gastos hasta tiempo mas oportuno que ya verdaderamente se acerca; porque los religiosos de Santo Domingo encargados de las misiones de la antigua California, las van extendiendo hasta los territorios del mismo rio Colorado, como conviene, y se previno en la real cédula que substituyó estos misioneros en lugar de los Jesuitas expulsos.

*Gobierno del Virey D. Martin de Mayorga.*

52. „Ocurrieron las novedades que acabo de referir, cuando gobernaba la Nueva España el Virey D. Martin de Mayorga, auxiliando con eficaces y prontas providencias las que tomó el Comandante general de Provincias Internas, Caballero de Croix, en la Península de Californias, y en los confines de la provincia de Sonora, que son las márgenes del nominado rio Colorado.

*Tercera exploracion de altura.*

53. „Determinada ya como está dicho, por el Virey D. Antonio Bucareli la tercera exploracion que debió hacerse hasta los 70 grados de latitud Norte, se destinaron á ella la fragata Princesa, construida en S. Blas, y la Favorita comprada en el Perú, bajo las órdenes del Teniente de navio D. Ignacio Arteaga, y de D. Juan de la Bodega Cuadra, que acababa de ser promovido á igual graduacion.

54. „Salieron estos buques de S. Blas el dia 11 de Febrero de 79, y recalaron en 28 de Mayo al Archipiélago de Bucareli en los 55 grados 17 minutos de latitud, fondeando en el abrigado y cómodo puerto que llamaron de Santa Cruz, donde permanecieron hasta el 12 de Junio para reforzarse del penoso viage de ochenta y un dias, curar los enfermos, y reconocer prolijamente las ensenadas, senos, islas, canales, bahías, costas y puertos adyacentes.

55. „Despues navegaron hasta los 61 grados de altura, tomando posesion á los 60 y 13 minutos del puerto de Santiago en la isla de la Magdalena, desde donde se descubrió á distancia de 10 leguas, la gran bahia situada en el continente, que llamó el Capitan ingles Cook, del Príncipe Guillermo, en su viage del año de 78.

56. „Reconocida la isla por los pilotos D. José Cañiza y D. Juan Pantoja, no hallaron el paso que por aquella parte señalaban las cartas rusas hácia el Norte, y por consecuencia con pérdida de altura gobernaron al Poniente, volviendo á dar fondo en la ensenada que titularon de Ntra. Sra. de Regla, sobre los 59 grados y 8 minutos de latitud.

57. „Tomaron posesion de este puerto con las formalidades de estilo, y á pretexto de que el escorbuto habia picado en la tripulacion de la Princesa, de la orden que llevaba la Favorita para guardar escrupulosa conserva, y del tiempo que les precisaba á su regreso á S. Blas, lo determinó inmediatamente el Comandante Arteaga, concluyendo su viage el dia 25 de Noviembre, y la fragata Favorita en el 21 del propio mes.

58. „S. M. recibió con particular complacencia las noticias que comunicó el Virey D. Martin de Mayorga, de la felicidad y acierto con que se habia desempeñado esta última exploracion, y remunerando con distintas gracias y ascensos á los oficiales y pilotos de las dos fragatas, mandó por real orden de 10 de Mayo de 1780, que cesasen los viages de altura, y que los tenientes de navio, D. Juan de la Bodega y D. Francisco Quirós, se trasladasen á continuar su mérito en el departamento de la Habana, durante la guerra declarada á los ingleses.

*Reforma del departamento de S. Blas.*

59. „Lejos de pensar en nuevas exploraciones, se empezó á tratar desde el precitado año de 80, en reducir los gastos del departamento de S. Blas, volviendo á constituirle en los objetos de reconocer y auxiliar las Californias.

60. „Por consecuencia se previno en repetidas reales órdenes de los años de 81 hasta el de 86, la formacion de un nuevo económico reglamento, siendo este el único punto atendible y relativo á este compendio que ocurrió en tiempo del Virey D. Martin de Mayorga, y de sus sucesores D. Matias, Conde de Galvez, Audiencia gobernadora, y muy Reverendo Arzobispo.

*Nuevo reglamento para S. Blás, dispuesto por el Virey Conde de Galvez.*

61. „Se instruyó expediente para formar el prevenido reglamento, y concluido en el año de 86, reduciendo los sueldos, haberes y gratificaciones á las cuotas sencillas que señala la ordenanza del mar del Sur, mandó ponerlo en práctica el Virey Conde de Galvez, sin que precediesen los acuerdos de la junta de real hacienda.

*Gobierno del Virey D. Manuel Antonio Flores.*

62. „En este estado halló mi antecesor D. Manuel Antonio Flores los asuntos de S. Blás y Californias; pero ellos volvieron á tomar su antiguo semblante, ocasionando nuevos motivos de gastos, cuidados y atenciones.

*Cuarta exploracion.*

63. „Por el Conde de la Peirouse, Comandante de las fragatas francesas, Brujula y Astrolavio, se tuvo noticia de que los rusos habian formado cuatro establecimientos en el continente Americano al Norte de Californias, y en real orden de 25 de Enero de 87, repetida en 21 de Julio siguiente, mandó S. M. que se destinasen dos buques á propósito con los mejores pilotos de S. Blás para esa nueva y cuarta exploracion.

64. „La dispuso mi antecesor, y se vió en el caso preciso de encargarla al Alférez de navio graduado, D. Estevan José Martinez, porque despojado aquel departamento de todos los oficiales de la real armada, y reducido al número de pilotos, no tuvo arbitrios para elegir otro sugeto de su mayor confianza.

65. „Destinado Martinez al mando de la expedicion en la fragata Princesa, y el piloto D. Gonzalo Gabriel Lopez de

Haro, en el paquebot S. Carlos, recibieron completas instrucciones y todos los auxilios necesarios, saliendo á navegar el dia 8 de Marzo de 1788.

66. „Subieron ambos buques hasta los 61 grados, recalando el dia 16 de Mayo al puerto del Principe Guillermo en la tierra firme, descendieron á la isla Trinidad, y últimamente á la de Onalaska, no habiendo guardado conserva, pues se separaron dos veces reuniéndose en los dos últimos puntos.

67. „Se mantuvieron en Onalaska hasta el 18 de Agosto, y el Comandante Martinez previno al piloto Haro, que en el caso de volver á perder la conserva se dirigiese con el paquebot de su cargo al puerto de Monterey, porque lo avanzado de la estacion no les permitia el reconocimiento del de Nootka.

68. „Con efecto, volvieron á separarse en el mismo dia de su salida de Onalaska, rindiendo por último sus navegaciones en S. Blás, el paquebot en 22 de Setiembre, y la fragata en 5 de Diciembre de 88.

69. „Pudo haberse desgraciado esta expedicion por las notables desavenencias de sus comandantes; pero al fin se consiguió ratificar las noticias sobre los establecimientos rusos, aunque en algo diferentes de las comprendidas en la carta general del Conde de la Peirouse.

70. „Segun las que adquirieron Martinez y Haro, contaban los rusos veinte años de fundacion de su isla de Onalaska, siendo ésta la capital ó cabecera que reconocen los demas pequeños establecimientos que tienen en la tierra firme, islas adyacentes y rio de Cook, para su gobierno militar y político, exaccion del tributo á los indios, comercio y ventajas sucesivas.

71. „Incluso Onalaska, se cree que no pasan de 6 los indicados establecimientos, y que en ellos existe el número de quinientos rusos, extendidos por su radicacion y por su comercio con los indios en las dilatadas costas del continente, comprendidas desde los 49 grados y 36 minutos en que se halla el puerto de Nootka, hasta los 61 norte, donde está situado el del Principe Guillermo, siendo tambien dueño de las islas que intermedian desde la de Montagú hasta la de Onalaska, descendiendo desde los 60 grados en que demora la primera, hasta los 54 en que existe la segunda.

72. „Saicoof Potasf Cosmichi, que era el gefe ó Comandante del referido establecimiento de Onalaska, aseguró á los nuestros, que el Capitan inglés Cook, no habia reconocido con exactitud el rio de su nombre, y que despues de la expedi-

cion ejecutada en el año de 1741 por los rusos Bering y Eschirikow sobre los 55 grados de latitud norte, no habia pasado súbdito alguno de aquella potencia al Leste del cabo de S. Elias; pero que esperaba dos fragatas del Kamts Katska para poblar á Nootka, impidiendo el comercio y radicacion de los ingleses, que pretenden pertenecerles por el justo derecho de haber sido descubrimiento de Cook, como se lo habia manifestado el inglés Grec, Capitan de un paquebot que arribó á Onalaska en el año de 85, regresando de Nootka á Canton con cargamento de peleteria.

73. „Estas otras distintas noticias de corta consideracion, constan en los informes y diarios de D. Estevan José Martínez, y del piloto Haro, quienes en el discurso de su exploracion tomaron las posesiones acostumbradas de la isla de Montagú en su parte occidental, y al frente de la entrada del Principe Guillermo, sobre 59 grados 49 minutos de la ensenada que llamaron de Flores en la misma parte de dicha isla á los 60 grados 7 minutos de la isla de la Trinidad, sobre los 56 y 44 de la de Codiac, que titularon de Florida Blanca, sobre la misma latitud norte de la de Onolaska en su cabeza del Leste, sobre los 54 grados, y en los 53 de un puerto de la misma isla que nombraron de la Princesa de Asturias.

#### *Ocupacion del puerto de Nootka.*

74. „De todo esto dió cuenta mi antecesor D. Manuel Antonio Flores, en cartas de 24 de Noviembre y 23 de Diciembre, números 672 y 702, acompañando mapas, diarios, y otros documentos, expuso oportunas reflexiones, y manifestó por último las causas que le obligaban á ocupar prontamente el puerto de Nootka.

75. „En las mismas cartas, y en otras anteriores y posteriores, hizo presentes justas y fundadas consideraciones, para poner á la cabeza del departamento de S. Blás un Capitan de fragata que lo mandase y gobernase con el auxilio de algunos oficiales de la real armada, buenos pilotos, cirujanos, capellanes, y demas individuos necesarios, dotándolos con sueldos competentes, aumentándose el número de buques, y conduciéndose por la via del Perú la artilleria necesaria, siempre que hubieran de continuar, como parecia preciso, las exploraciones ó viages de altura.

76. „El de la ocupacion de Nootka se emprendió inmediatamente, confiándolo al mismo Comandante de la cuarta ex-

ploracion D. Estevan José Martínez, porque no habia en S. Blás quien pudiera relevarlo, ni otros buques en estado que la fragata Princesa, y paquebot S. Carlos.

77. „Volvieron, pues, á salir estas embarcaciones á cargo de Martínez Gonzalo, y del piloto D. Gabriel Lopez de Haro el dia 19 de Febrero de 89, entrando la fragata en Nootka el 5 de Mayo, y el paquebot el 12 del siguiente.

78. „Aunque hallaron dentro del puerto la fragata Columbia, y la balandra Washington correspondientes á las colonias americanas, y un paquebot portugués, titulado la Efigenia nuviava, se tomó solemne posesion, fortificándole con una batería de diez cañones sobre la boca ó entrada del mismo puerto.

79. „Martínez reconoció los pasaportes de los buques americanos, y no hallando motivos justos que le obligasen á detenerlos, requirió á sus capitanes para que no volviesen á los mares y costas del dominio español, sin permiso de nuestro soberano.

#### *Aprehension de buques ingleses.*

80. „Lo mismo pensó ejecutar con el paquebot la Efigenia que navegaba con bandera portuguesa, pasaporte del gobernador de Macáo, é instrucciones de Juan Caraballo, como dueño del buque, escritas en su idioma portugues; pero pareciéndole que no eran sinceros estos documentos, y que contenian expresiones duras é insultantes, lo hizo prisionero.

81. „Despues advirtió Martínez las dificultades de trasladarlo á S. Blás, por la falta de gente que necesitaba para defender el establecimiento de Nootka, y permitió que el paquebot regresase á Macáo, capitulando antes con su Capitan y Maestre, quienes firmaron la obligacion correspondiente de satisfacer el importe de su pequeño buque y despreciable carga, siempre que se reclamase de buena presa.

82. „En fin, lejos de experimentar perjuicio alguno el paquebot la Efigenia, sus oficiales y tripulacion refrescaron sus víveres, de que se hallaban bien escasos, saliendo libremente á navegar, socorridas con generosidad todas sus necesidades.

83. „No sucedió así con las embarcaciones inglesas, el paquebot Argonauta, y balandra Princesa real; venian, y tambien la Efigenia, bajo las órdenes de James Colnet para tomar posesion de Nootka, fortificarse y establecer una factoria de comercio y poblacion, trayendo con estos fines los auxilios necesarios, y veinte y nueve sangleyes de varios oficios mecánicos.